



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 2361-2021

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía S. de R. L. de C. V.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019001281080** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Hernan Jacobo Lagos Paredes** con RTN No. **0801-1964-06674** presentó solicitud en fecha 23/11/2020 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2361-2021** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía S. de R. L. de C. V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Diciembre** del año **2021**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2021

Válido hasta 21 diciembre 2024

Código Verificación:



Código de Verificación: eed7468a-3a98-43d3-a26a-ab36fd8f9538

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31461>



Expediente No.	31461
Sociedad Mercantil Nacional	Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía S. de R. L. de C. V.
No. de Resolución	2361-2021
No. de Certificación	2361
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/12/2024
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Servicios administrativos, Servicios de administración del trabajo social, Servicios de administración o gestión de proyectos o programas urbanos, Servicios de análisis y gestión de problemas sociales, Servicios de bienestar social, Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019001281080
Certificación del Órgano Societario	Hernan Jacobo Lagos Paredes, Xiomara Elizabeth Velasquez Varela
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Colonia Lomas del Guijarro Sur, Edificio Torre Alianza II, Boulevard San Juan Bosco, Cubículo 310
Teléfono	2271-0189
Correo Electrónico	confie@confie-la.com

Fecha de Emisión: 21 diciembre 2021

Válido hasta 21 diciembre 2024

Código Verificación:



Código de Verificación: **eed7468a-3a98-43d3-a26a-ab36fd8f9538**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=31461>